

El plan, que se aplica desde 2005, tiene una vigencia anual y se extenderá hasta el 31 de mayo de 2024

Adif reactiva su Plan de Prevención de Incendios en las líneas ferroviarias y sus proximidades

- **Coordina actuaciones con las empresas ferroviarias para minimizar riesgos por incendios, con la colaboración de la AEMET, que anticipa los fenómenos meteorológicos adversos**

05 JUNIO 2023

Adif reactiva su Plan de Prevención de Incendios para los más de 15.000 km de líneas de ferrocarril de ancho estándar, ibérico y métrico en España. El plan tiene una vigencia anual y se prolonga hasta el 31 de mayo de 2024, si bien en la temporada estival se refuerzan sus medidas y acciones.

El plan, que se aplica desde 2005, tiene como objetivo la colaboración activa y coordinada en este ámbito entre Adif y las empresas operadoras y define acciones preventivas y correctivas, así como las funciones de cada uno de los actores que intervienen en la explotación ferroviaria, para reducir el riesgo de incendio, tanto en la infraestructura como en sus proximidades.

El Centro de Gestión de Red H24 de Adif coordina a las áreas implicadas en la explotación ferroviaria y empresas del sector. En este contexto, resulta de gran relevancia la información que proporciona a Adif la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), que anticipa los fenómenos meteorológicos adversos, con proyección cada cinco kilómetros sobre la infraestructura, favoreciendo la prevención de posibles incendios.

Preventivamente, Adif realiza en una vigilancia especial en los trabajos de mantenimiento y refuerza las labores de limpieza química y mecánica de la vegetación y material de desecho en la vía y sus inmediaciones. Además, intensifica el control sobre los detectores de

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

temperatura de los ejes de los trenes, dado que estos dispositivos alertan de posibles sobrecalentamientos en el sistema de rodadura, elemento potencial de riesgo durante el período estival.

Las empresas ferroviarias actúan en este ámbito para asegurar el estado óptimo de los frenos de los trenes de mercancía (por su gran tonelaje), así como los motores de combustión de las locomotoras y autopropulsados con tracción diésel.

El personal a bordo de los trenes y el de gestión de la circulación y mantenimiento de la infraestructura son actores claves en la detección de incendios forestales próximos a la vía y ajenos a la explotación ferroviaria; todos ellos alertan a los Centros de Regulación de Tráfico y al Centro de Gestión de Red H24, que trasladan la información a los servicios de extinción de incendios de las administraciones.

Plan de Lucha contra el Cambio Climático

Adif y Adif AV desarrollan su actividad orientada a minimizar el impacto del ferrocarril sobre el entorno. Asimismo, su Plan de Lucha contra el Cambio Climático, con horizonte 2030, tiene como objetivo incrementar la contribución del sistema ferroviario a la lucha contra el cambio climático.

El plan se fundamenta en la ventaja ambiental que presenta el ferrocarril al generar muchas menores emisiones de CO2 que el resto de modos de transporte y cuenta con cinco líneas de actuación en tres ámbitos: la mitigación -con medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética, adaptación; la mejora de la resiliencia de las infraestructuras ferroviarias; y el incremento de la sensibilización frente al cambio climático entre sus principales grupos de interés.

Entre las principales metas de este plan destacan la eficiencia en el consumo energético del sistema ferroviario y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero; la reducción de la huella de carbono en, al menos, un 25% en 2030, respecto al valor de 2016, y hasta un 86% si se tiene en cuenta la compra de energía eléctrica verde. En la actualidad, el 100% de la energía consumida por Adif y las operadoras ferroviarias proviene de fuentes renovables o con Garantías de Origen (GdOs).

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es